

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51

COLLADO VILLALBA

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, reunida en sesión ordinaria de 29 de septiembre de 2011, y en base al informe técnico emitido el 31 de agosto de 2011, se ha acordado declarar desierta la licitación para el suministro de alimentos de emergencia social.—Expediente: 14CON/2011).

Collado Villalba, a 4 de octubre de 2011.—El alcalde (firmado).

(02/8.745/11)